

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 13 de Febrero de 2020.

RESOLUCION N°: 026-SRT-20

EXPTE. N°: 20.504/17

VISTO:

La nota remitida por el alumno LANUZA, MATIAS JAVIER, LU N° 3993 de la carrera Licenciatura en Comunicación Social que corre a fs. 24-25; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita nuevamente cambio de Director de Tesis, por razones de índole personal, solicitando se designe nuevamente a la Mag. Patricia Jimena Rivero como directora de Tesis

Que mediante Res. 025-SRT-18 se aprueba Tema, Director y Codirector de Tesis propuesto (fs. 19)

Que a fs. 21 consta la Res. 157-SRT-19, designando como Directora de tesis a la Prof. Beatriz Bonillo.

Que a fs. 41 del presente expediente obra nota de la Prof. Beatriz Bonillo presentando su renuncia como directora de Tesis.

Que la Escuela de Comunicación a fs. 42 aprueba nuevamente el cambio de Directora de Tesis.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

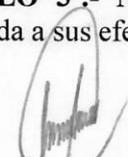
**EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Prof. María Beatriz Bonillo, como Directora del Tema de Tesis propuesto por el alumno LANUZA, MATIAS JAVIER, LU N° 3993 de la carrera Licenciatura en Comunicación Social, que corre a fs. 41 del presente expediente.

ARTICULO 2°.- Designar nuevamente a la Mag. PATRICIA JIMENA RIVERO como Directora de Tesis.

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE al interesado, a la Directora de Tesis y a quienes corresponda a sus efectos.

AVO


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.S.a